LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de Las Baleares D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Lúnes 29 Agosto 1892

Precio de suscripción:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 390

EL PRIMER VIAJE DE COLÓN

(Conclusión)

¡Qué de fatigas antes de poner el pie en el agua para el viaje! Tal es, poco más ó menos, la historia de todos nuestros adelantos. He querido referirlas, aunque no con grandes pormenores, tanto por el deseo de rectificar algún tanto los hechos, como para que se vea cuán laboriosos fueron los preparativos de un descubrimiento que tantos y tan dilatados horizontes abrió á la cosmografía, á la religión, á la política, y en general á las ciencias y las artes.

No tuvo Colón aprestada y abastecida su pequeña armada hasta el día 2 de Agosto. Componíanla, como se ha dicho, sólo tres carabelas: la *Santa María*, la mayor de todas, que había de ir regida por el Almirante; la *Pinta*, la más ligera, que había de correr á cargo de Martín Alonso Pinzón, el mayor de los tres hermanos, y la *Niña*, de velas latinas, confiada al mando de Vicente Yáñez Pinzón, el que, según Herrera, pagó por Colón la octava parte de los gastos de la Empresa. Tripulábanlas, además de los tres capitanes, cuatro pilotos, entre ellos otro Pinzón, Francisco Martín, que iba con Martín Alonso, un inspector general, un alguacil mayor, un escribano real, un cirujano, un médico, algunos amigos y criados, y noventa marineros; entre todos sobre ciento veinte personas.

Partió la armada el viernes 3 de Agosto, media hora antes de salir el sol, del puerto de Palos, y fué á situarse en la barra de Saltes, isla formada por dos brazos del Odiel, enfrente de la villa de Huelva. De allí arrancó á las ocho de la misma mañana con rumbo á las islas Canarias, no sin dolor de muchos de los que los veían hacerse á la vela y creían que no habían de volver á saludarlos en aquellas playas.

No iban tampoco muy alegres ni muy serenos los que salían, que al corazón más valiente asusta lo desconocido.

De nuestras costas á las de Canarias la derrota era ya entonces fácil. No sucedió en ella sino que por dos veces se soltó ó desencajó el timón de la *Pinta*, según sospechas, por malas artes de los dueños de la misma carabela, que iban forzados y pretendían con tal ardid estorbar el viaje. Lo arregló por de pronto como pudo Martín Alonso, y siguió con el resto de la armada.

Se pusieron los expedicionarios á la vista de la Gran Canaria el día 8 de Agosto. Bien hubieran querido tomar desde luego la isla, pero no pudieron. En ella quedó el día después la *Pinta*; la *Santa María* y la *Niña* arribaron, aunque ya de noche, á la Gomera. Colón volvió luego á Gran Canaria, con objeto de componer y reformar aquel malhadado buque. De latino lo convirtió en redondo, y lo reforzó de modo que lo hizo capaz de resistir las más bravías tormentas. Conseguido ya su objeto, regresó con la *Pinta* á la Gomera, viendo al paso una erupción del pico de Tenerife, que, según Las Casas, no dejó de conturbar á los castellanos.

Provista la armada de leña, carnes y agua, salió Colón del puerto de la Gomera el día 6 de Septiembre. Oyó decir á unos que venían de la isla de Hierro si andaban por allí unas naves de Portugal con intento de apresarle; mas no por esto se detuvo. Si pasó tres días sin salir de aquellas islas, no fué por su voluntad, sino por las calmas. Por fin, la noche del 8, merced á un viento Nordeste, pudo lanzar sus carabelas por el aún no surcado Océano con rumbo fijo á Occidente. Vió entrar la alegría en pocos, el temor y la zozobra en muchos. Tomó entonces una precaución acertadísima: abrió dos cuentas sobre las leguas que en adelante anduviese; una para sí, otra para los que le seguían. Apuntando en ésta cada día menos leguas de las que se ganaran, si por acaso no descubriese tierra á la distancia que había calculado y prometido, tardarían más sus gentes en advertir el error, desconfiar de su pericia, y abandonarse á una desesperación que podía serle funesta.

El día 11, cuando llevaban ya recorridas más de ciento veinte leguas, vieron los expedicionarios flotar en el agua un gran trozo de mástil que no debió serles de gran contento, pues les revelaba que otros habían seguido antes aquel camino con no muy buena suerte. Al anochecer del 13, cuando habían corrido más de doscientas, advirtió Colón por primera vez la declinación al Noroeste de la aguja magnética, y al amanecer del 14, la declinación al Nordeste; fenómeno que no dejó de sorprenderle y sumergirle el pensamiento en cavilaciones y dudas.

El día 16 se hallaban á unas trescientas leguas de Canarias. Empezaron á sentir aires templadísimos y favorables, que no parecía sino que estuviesen en Abril y en las costas de Andalucía. Entraron en el mar de los Salgazos, de considerable extensión y variado aspecto. Son los salgazos inmensos manchones de algas marinas que miden trescientos y cuatrocientos pies, y flotan sobre las aguas. Tomáronlas Colón y sus gentes por hierbas terrestres que arrastraba la fuerza de los vientos, y concibieron, no Colón, pero sí los suyos, la esperanza de que no tenían lejos la tierra.

El día 17 se convirtió la esperanza en congoja. Notaron el cambio de las agujas los pilotos y lo supieron los marineros. Nordesteaban las agujas, dice Colón, una gran cuarta. Colón, viendo el efecto que esto producía, mandó que los pilotos volviesen á observarlas en amaneciendo. Como entonces las encontraran en su normal estado, Colón procuró calmar el temor y la inquietud de todos, suponiendo que no era el imán de la brújula el que variaba, sino la estrella del Norte la que se movía al rededor del Polo. Distaba tal vez de creerlo; pero le convenía que lo creyeran. Tranquilizó de tal modo los ánimos, que andaban alegres marineros y pilotos, y corrían á cual más las naves.

Al siguiente día, el expedicionario de más esperanza era el capitán y maestre de la *Pinta*. Había visto bandadas de aves en dirección á Poniente, é infería de esto que no podía estar muy apartada la tierra. Confiaba en verla aquella noche, y diciéndoselo á Colón, se adelantaba á todos en su velera barca. El mar no podía estar más bonancible, ni más tibio el aire, ni más favorable el viento.

Los vientos propios eran tan constantes, que ya empezaban á nacer en las gentes singularísimos temores. Soplan aquí siempre, decían, los vientos de Levante; ¿cómo sin los de Poniente volveremos á la patria? Afortunadamente el día 22 tuvieron el viento contrario, y el 23 se levantó la mar sin viento, cosa que los llenó de asombro. Afortunadamente, digo, porque los marineros se habían insolentado ya con el almirante y aun le amenazaban de muerte.

¿Era esto lo que en realidad los tenía alarmados? Les parecía ya muy largo el viaje. Se les hacía fijar desde muchos días atrás la atención en lo que se tenía por indicios de tierra—hoy en unos alcatraces ó unos rabos de junco que iban á las carabelas, mañana en unos atunes que las cercaban, al otro día en unos cangrejos que se sostenían sobre las algas, al otro en una ballena, al otro en el vuelo de pájaros de Martín Alonso—y la tierra jamás parecía. Empezaba á desesperarlos tanta esperanza fallida, y se revolvían contra Colón, que no sin zozobra procuraba calmarlos, ya con blandas, ya con severas palabras.

Les faltaba todavía otro desengaño. El día 25 hablaban desde sus respectivos buques Pinzón y el Almirante sobre una carta de navegar, probablemente la remitida por Toscanelli, que ambos habían examinado; y medio convenían los dos en que estaban en el punto de Occidente donde venían marcadas unas islas. Se hallarían á la sazón, sobre poco más ó menos, á cuatrocientas setenta leguas de las Canarias. Atribuía Colón el hecho de no haber encontrado tierra, primero, á que por las rompientes que advirtieron el 19 habían debido modificar su dirección al Oeste, y luego á que no habían andado las leguas que decían los pilotos. Volvió Colón á estudiar la carta, y á sol puesto oyó gritar á Pinzón, que estaba en la popa de su buque: ¡Albricias! ¡albricias! ¡Tierra! ¡tierra! La alarma fué general y general el júbilo. Cayó el Almirante de rodillas y dió gracias al Señor, que había colmado sus afanes. Cantaba Pinzón y su gente el «Gloria in excelsis Deo.» Hacía otro tanto la tripulación de la «Santa María». Se subían al mástil los marineros de la «Niña», y repetían que se veía tierra en lontananza. Y Colón, creyendo que la tenía á unas veinticinco leguas al Sudoeste, torcía á Sudoeste. Al otro día hubieron desgraciadamente de convencerse de que todo había sido una vana ilusión de Martín Alonso. Habían tomado por la tierra unos celajes. Nuevo motivo de inquietud y de quejas, pero no de amenazas ni de tumultos.

Conocido el engaño, volvió Colón á navegar al Oeste. Dulces y suavísimos los aires, tranquilo el mar como un lago, adelantaban poco; el 1.º de Octubre, sin embargo, se hallaban á más de setecientas leguas de las islas Canarias, á sólo quinientas ochenta y cuatro para pilotos y marineros. El 3 creía ya firmemente que dejaba atrás las islas de su carta. No me he querido detener, decía, porque mi fin es pasar á las Indias. Andaba desde el 2 con viento fresco: hubo día, el 4, en que hizo hasta sesenta y tres leguas. No quiso oir el 6 á Pinzón, que era de parecer de inclinarse al Sudoeste: entendía que Pinzón andaba en busca de la isla de Cipango, y él deseaba llegar antes á tierra firme.

El día 7 de Octubre cambió al parecer de pensamiento. Aquel día, al salir el sol, corrían á cual más las carabelas; y la *Niña*, que iba delante, izó de repente bandera y disparó una bombarda en señal de que veía tierra. Nueva alegría, nueva esperanza y nuevo desencanto. Temeroso sin duda Colón de que si se prolongaba mucho más el viaje, no se le albo-

rotara de nuevo la gente, y comprendiendo que lo importante era por de pronto arribar á una playa, siquiera fuese la de una pequeña isla, puso la proa al Oestesudoeste al ver que volaban en aquella dirección grandes bandadas de aves que venían del Norte. Recordaba que por el vuelo de los pájaros habían descubierto los portugueses muchas islas, y quiso probar fortuna. Cambió de dirección de incalculable influencia, que, como hace observar atinadamente Humbold, decidió la distribución del nuevo continente entre las dos razas preponderantes en Europa: la latina y la germánica.

Se realizaron los temores de Colón el día 10 de Octubre, cuando se llevaban andadas más de mil leguas. Navegaban aquel día á buen viento nuestros argonautas, á diez y doce millas por hora, y la noche antes habían oído incesantemente pasar pájaros por sus carabelas; pero ya nada podía tranquilizarlos ni infundirles esperanzas. ¿Sera eterno este viaje? se preguntaban. Alborotáronse de nuevo, y diéronla, como siempre, contra el Almirante. Aquí es donde se dice que, agobiado Colón, les pidió un plazo de tres días para descubrir la suspirada tierra. Lo que según él mismo nos cuenta hizo, fué esforzarlos lo mejor que pudo, eccareciéndoles los provechos que de la expedición recogieran, añadirles que era por demás quejarse, pues había salido para las Indias y no había de parar hasta, con la ayuda de Dios, encontrarlas.

Eran ya tantas las señales que de estar próxima la tierra se presentaban, que bien hubiera podido Colón obligarse á tocarla á los tres días. Se dejó de ver del 4 al 7 las algas flotantes, parecieron el 8 como nunca frescas, no se las halló más tarde, cruzaban el mar muchas aves de campo. Aumentaron el 11 estos indicios. Los marineros de la «Pinta» vieron cañas y palos labrados al parecer con hierro y hierba terrestre; los de la «Niña» un palillo cargado de escaramujos. Respiraron con esto los españoles, y se alegraron.

La noche de aquel mismo día, estando Colón á las diez en el castillo de popa, vió á lo lejos una luz, y no dando crédito á sus ojos, llamó para hacerle mirar en la misma dirección al repostero de estrados del rey, Pero Gutiérrez. Oyéndole decir que también la veía, llamó para más certeza al veedor de la armada, Rodrigo Sánchez de Segovia. Se convenció, por más que éste no pudiera ya verla, de que estaba cerca de costas habitadas por el hombre; pero se limitó á encargar á los suyos, después de la *Salve*, que hiciesen buena guardia en el castillo de proa y mirasen bien por la tierra, pues había de tener el primero que la descubriera un jubón de seda, además de los 10.000 maravedís de juro que le estaban señalados por los reyes. La descubrió á las dos de la madrugada del viernes 12 de Octubre de 1492 un marinero llamado Rodrigo de Triana. Se había dado con la isla de Guanahaní, una de las Lucayas; se había descubierto, no las Indias que buscaba Colón, sino un nuevo continente.

Grande fué el entusiasmo de todas aquellas gentes, inmensa la alegría, indecible la admiración que les causaba la tierra á que se iban aproximando. La tenían á dos leguas cuando por primera vez la vieron: al abordarla no se cansaban los ojos de contemplar la rica y espléndida vegetación que la cubría, la raza de color de cobre que la poblaba, la diversa vida que allí vivían la naturaleza y el hombre. Ni sentían entonces menos admiración y respeto por Cristóbal Colón, á quien pocos días antes abrumaban á quejas y llenaban de ultrajes, creyendo que los conducía por un loco pensamiento á una segura, temprana y desastrosa muerte.

Renuncio á decir lo que pasaría por aquel varón esclarecido, incapaz de comprender todavía la importancia de su descubrimiento. Soñar largos años con una idea, tropezar cada día con nuevos obstáculos para darle vida, llevarla, por decirlo así, muerta en el alma; y después de amarguras y peligros sin cuento, verla realizada al amanecer de un bello día, con aplauso de cuantos la calificaban de ilusión y quimera, debe ser para todo noble corazón y todo elevado espiritu fuente de puros goces, que no alcanza á definir el filósofo ni á cantar el poeta.

No por esto olvidó Colón el deber que le imponían sus cargos de virrey, de gobernador y de almirante. Saltó á tierra en su barca acompañado, entre otros muchos, de Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón, del escribano y veedor de la armada; y ya en la costa, enarbolados el estandarte real y dos banderas de la Cruz verde que llevaba en todos los navíos, tiró de la espada y tomó posesión de la isla en nombre de sus reyes. Toma de posesión de que al punto levantó acta el escribano.

No sólo se acababa de descubrir un nuevo mundo, se acababa de ponerle el sello de la servidumbre.»

F. Pi y Margall.

CRONICA LOCAL

Anteayer á las dos de la tarde se reunieron en los salones del Specta los señores D. Felipe Guasp, Director de «El Diario de Palma,» decano de la prensa palmesana, D. Juan Gelabert, Director de «El Isleño,» D. Bartolomé Rotger, Director de «El Noticiero Balear,» D. Miguel Aleñar, Dr. del «Liberal Palmesano,» D. Miguel S. Oliver, en representación de su padre D. Juan Luis Oliver, Director de «La Almudaina,» que se vió precisado á excusar su asistencia por el delicado estado de su salud, D. Miguel Binimelis de «La Tradición,» don Francisco de P. Arias, del «Diario,» Filemón del «Noticiero,» D. Luis Martí, D. Juan Tugores y D. Guillermo Roca que forman la Redacción de Las Baleares, y los vocales de la Junta Directiva del Specta D. Antonio Bisáñez, D. Ramón Pellicer, D. Juan Sorá y D. Pedro Parera. Comenzada ya la comida se unió á los comensales el joven literato Sr. Manera, con cuya colaboración nos honramos.

El objeto de la reunión no es un secreto para nuestros lectores. D. Benito Pons Fábregues, Director de Las Baleares, había invitado á sus compañeros los Directores de los periódicos palmesanos para tener un pretexto para reunirlos y darles á todos las gracias por sus protestas de compañerismo que tanto le han honrado.

Por este motivo siente nuestro Director, y en su nombre lo hacemos público, que la circunstancia de no haber leído las frases que nos dedican nuestros queridos cuanto ilustrados colegas los semanarios «La Roqueta» y «La Ignorancia,» le impidiera solicitar de los Directores de estos dos semanarios que también honraran con su asistencia aquella modestísima comida: esto mismo dijolo el Sr. Pons á los comensales, en el acto mismo en que supo las declaraciones hechas por «La Ignorancia» y por «La Roqueta.»

No pudieron asistir á la comida nuestros distinguidos amigos D. Juan B. Enseñat, por haber salido aquel mismo día para Felanitx, y D. Martín Pou por hallarse desde hace algún tiempo, ausente de Palma.

* * *

Del servicio y del menú nada debemos decir después de consignar que sirvió la comida el Restaurant de Oriente, bajo la dirección, siempre acertadísima, de nuestro buen amigo D. Juan Morey.

* * *

Destapado el champagne, hubo algunos brindis en broma, pues sabido es que los periodistas palmesanos hemos adoptado la costumbre de no brindar en nuestras comidas.

Así lo hizo constar D. Benito Pons Fábregues, al dar las gracias á todos los concurrentes por el cúmulo de favores que tiene que agradecerles: habló de la misión, del apostolado de la prensa; y de cuan duro es, en ciertas ocasiones, tener que rechazar la agresión con la agresión, y emplear las mismas armas con que puede uno verse atacado.

Propuso que todos los periodistas se colegiaran, no tan solo aquellos que aun mantienen vivo ese fuego, sino también los que un dia nos precedieron en esta senda, entonces aun más escabrosa que al presente.

Concluyó ofreciendo en nombre de la sociedad Specta (Casino Palmesano) á todos los Directores y Redactores de periódicos en Palma, así diarios como semanales, los salones de la nueva sociedad: aquí encontrarán en todo momento local adecuado para redactar noticias, y personal dispuesto á llevar las cuartillas á la imprenta; aquí pondremos un teléfono á su disposición: en esta sala hallarán periódicos, y esperamos sus indicaciones para ir introduciendo todas las mejoras que nos indiquen. El primer acuerdo tomado por la Sociedad ha sido éste: el segundo el nombrar á los periodistas palmesanos socios de honor, con voz y voto en nuestras sesiones.

Añadió que no eran estas palabras hueco cumplido, sino la expresión del más vivo deseo de todos los vocales del Specta.

* * *

D. Felipe Guasp, D. Juan Gelabert. D. Miguel S. Oliver, D. Bartolomé Rotger y D. Miguel Aleñar se adhirieron á lo manifestado por nuestro Director mostrandose prontos á contribuir con todo su esfuerzo á la constitución y al prestigio del Sindicato Balear.

Filemón, con su buena sombra de siempre, añadió que aunque estuvieran presentes algunos concejales acostumbrados á tomar acuerdos que luego no se cumplen, esperaba que no sucedería lo mismo con los que se acaban de tomar por unanimidad.

D. Francisco Arias propuso, y fué aceptado con entusiasmo, que los periodistas en prueba de reciprocidad de afectos respecto al Specta, le envien sus periódicos.

Volvióse á hacer general la conversación, hablóse de todo lo que puede ser agradable é interesante, y la reunión se disolvió cuando ya habían dado las seis.

* * *

Escritas estas líneas recibimos el número último del semanario socialista «La Bandera Roja», que también nos enaltece al declarar que protesta contra ciertas afirmaciones de un semanario.

Hacemos extensivo á aquel queridísimo colega lo que decimos respecto á «La Roqueta» y «La Ignorancia».

Esta tarde el Gobernador Civil Sr. Miranda, D. Benito Pons Fábregues, D. Joaquín Gual de Torrella y D. Joaquín Fuster de Puigdorfila irán á examinar los terrenos destinados á la barriada obrera.

Nuestro colega «El Felanigense» nos suplica que rectifiquemos nuestras apreciaciones con relación á un suelto que en nuestras columnas reprodugimos tomándolo de «El Noticiero Balear».

El mejor modo de complacer al semanario de Felanitx sería transcribir sus propias palabras, mas nos priva de hacerlo las apreciaciones que se permite estampar hablando de un compañero en la prensa palmesana cuyo recto criterio no es dado desconocer.

Por otra parte no vemos en qué «El Noticiero» ha podido molestar á «El Felanigense».

Que se dan simultáneamente en aquella ciudad dos funciones, señalándose la misma hora para ambas, es evidente, puesto que para una y otra hemos tenido la honra de ser invitados.

Que hubiese sido mejor que las comisiones organizadoras se pusiesen de acuerdo para la distribución de los festejos en horas sucesivas, á nosotros nos parece muy puesto en razón, no porque no haya su-

ficientes habitantes en Felanitx, como el ilustrado semanario con oportunidad observa, sino porque con este sincronismo se impide que el que quiera gozar de los dos espectáculos goce de ambos, cuando según nuestras noticias uno y otro serán dignos de ser vistos y aplaudidos.

Apesar de esto nos consta que los Republicanos de Felanitx, nuestros muy queridos correligionarios, apadrinan el Festival de la Plaza de Toros, pero no tenemos inconveniente en declarar que ignoramos si los fusionistas de aquella ciudad hacen otro tanto con la función del Velódromo.

Pero ni el suponerlo ha de irritar á nadie, ni nada tendría de extraño que diferentes partidos políticos llevaran su influjo á tal ó cual fiesta, cuando estamos hartos de ver mezclarse la política en todo, hasta en asuntos vitales para el país.

***

¿Qué quiere el colega Felanigense que rectifiquemos?

Después de copiar el suelto de «El Noticiero», añadimos de cosecha propia, y llevados del amor que hacia aquella capital sentimos, que, *si el hecho era cierto*, deséabamos que las comisiones organizadoras se pusieran de acuerdo.

¿Hemos de rectificar en el sentido de que aunque el hecho sea cierto no deseábamos tal inteligencia? No lo haremos por mucho que lamentemos no complacer á tan apreciado compañero.

En lo que escribimos nos es imposible enmendar punto ni coma.

***

Falta si acaso averiguar si el hecho es efectivamente cierto.

En cuanto al Velódromo ya hemos dicho con la franqueza de siempre que no nos consta si ó no cuenta con el apoyo de los fusionistas: que si nos constara no hubiéramos escrito nuestro párrafo en forma condicional.

En cuanto á la festival de la Plaza de Toros, de tal modo es cierto que la apoyan nuestros amigos y correligionarios de Felanitx, en cuanto el mismo «Felanigense» que nos suplica que rectifiquemos dice lo siguiente:

«La llegada de los orfeonistas á esta ciudad será, según informes, mañana á las ocho de la misma. Con ellos vendrán la banda y orquesta que dirige el Sr. Cusini, siendo recibidos á la entrada de la población por comisiones del Centro Republicano. Desplegados los estandartes de ambas asociaciones y tocando la banda marcha militar, se dirigirá la comitiva por las calles del Convento y Prohisos á la casa del Sr. Alcalde, pasando á saludarle una comisión. Seguirá luego por las calles del Mar, Mayor, Fuente y Abrevadero hasta llegar á la casa del Sr. Juez municipal, al que se le hará igual saludo, y pasando finalmente por las calles de los Huertos y Agua entrará en el salón de la sociedad Centro Republicano.

Por la tarde se dirigirá el Orfeón á la Plaza de Toros por las calles del Sitjar, Mayor, Fuente, Cuatro Esquinas, Obispo, Puig, Roca, Boira y Convento.

Por la nodhe la orquesta que dirige el Sr. Cusini amenizará la velada tocando sobre un bonito tablado levantado frente al Casino, escogidas piezas.

Debiendo regresar á Palma los orfeonistas la misma noche, antes de partir darán serenatas á las autoridades.

Tales son las noticias que hemos podido recoger referentes á la fiesta organizada por el Casino Republicano».

Correspondiendo á las atentas invitaciones del Presidente del Centro Republicano de Felanitx y los Sres. D. Salvador Vidal y D. Miguel Llodrá, salieron ayer para Felanitx nuestros queridos compañeros de redacción los Sres. Sorá y Manera, que darán cuenta de los festejos de aquella ciudad desde las columnas de Las Baleares.

Correspondencia

Madrid 22 de Agosto de 1892.

Señor Director de Las Baleares.

Muy señor mío: Vuélvese á hablar de la fecha en que se abrirán las Cortes, asegurándose que el Gobierno tiene el propósito de reunirlas en la primera quincena de Noviembre continuando la legislatura, al objeto de terminar antes de Pascua la discusión de los proyectos de empréstito y reforma de las tarifas de ferro-carriles, con lo que se gana mucho tiempo que se había de emplear en la elección de Mesa, dictamen de la comisión, discusión de la totalidad y mandar otra vez el proyecto de tarifas al Senado.

Dícese que si se consigue aprobar dichos proyectos antes de Navidad, las vacaciones seran mas largas que otros años, entrándose después de ellas en la segunda legislatura y siendo posible que entonces se plantee la cuestión de la presidencia.

Según aseguran varios hombres de negocios que se creen bien informados, la anunciada operación de Tesorería está ya ultimada en las condiciones de que ya he dado cuenta.

El interés parece que se fija en el 5 por 100, más el medio de comisión, y como los pagarés se emitirán á seis meses y podrán prorrogarse por otros seis, en cuyo caso se abonará otro medio por ciento de comisión, costará la operación un seis por ciento.

Créese que la cuantía de esta excederá de los 50 millones, para fijar la cual se espera la liquidación del trimestre á fines de Setiembre, porque es probable que la Deuda flotante haya aumentado para ese tiempo, habiendo entonces necesidad de tomar más de los 50 millones para saldar parte de dicha Deuda, cuyo total limita la ley de Tesorerías.

Aunque los centros oficiales franceses procuran hacer ver que la epidemia colérica en Francia disminuye, noticias oficiosas y particulares hacen ver que, por el contrario, recrudece de un modo alarmante habiéndose presentado algunos casos en un pueblecito próximo á Charlerois y en el Havre, con tendencia á irradiar la enfermedad en este último punto; también un telegrama de Londres da cuenta de haber muerto en Grangemouth un fogonero de un buque procedente de Hamburgo, á consecuencia de un ataque de cólera fulminante.

El señor ministro de la Gobernación estuvo casi todo el día de ayer y parte de la noche ocupado en telegrafiar á diferentes cónsules en el extranjero y á los directores de Sanidad de nuestros puertos recibiendo informes y trasmitiendo órdenes.

A consecuencia de las noticias trasmitidas por nuestro cónsul en el Havre, el Sr. Villaverde dispuso que las procedencias de este punto se sometan á observación durante tres días.

Dícese que si nuestro representante en Bélgica confirma las noticias de los casos en Charlerois, el ministro circulará las órdenes oportunas para que empiecen á funcionar las inspecciones sanitarias de Port-Bou é Irún.

Ayer se reunieron los directores de los periódicos de esta corte en la redacción de «El Globo», para ocuparse del recibimiento que se debe hacer á los periodistas extranjeros cuando se celebren las fiestas del Centenario. El decano de los periodistas españoles, Sr. Marqués de Santa Ana había ofrecido los salones de la redacción de «La Correspondencia de España» para que puedan servir á dichos periodistas de punto de reunión en que encuentren periódicos de todos los paises y medios de cumplir sus deberes de corresponsales; la reunión acordó obsequiar con un gran banquete á los periodistas extranjeros y á los representantes de los periódicos de provincias.

Para llevar á cabo estos gastos se dividirán los periódicos de esta corte en tres clases: de gran circulación, de media y pequeña, fijándose las cuotas con que cada uno ha de contribuir, proporcionalmente á los números 1, 2 y 3; no se ha nombrado ni se nombrará más comisión que la que ha de organizar el banquete y ha de acompañar á los periodistas.

De Tánger se tienen malas noticias: el sultan impone á los rebeldes 80,000 duros por indemnización de guerra, 200 rehenes como garantía y la entrega del H'mam, los insurrectos piden la destitución del bajá Ankiset y el perdón sin condición alguna. Como parece que no se encuentra medio de arreglo, se espera que de un día á otro se reanuden las operaciones militares.

De V. affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

COMISION PROVINCIAL

DE BALEARES

El Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública en comunicación de 28 de Julio último se ha servido transcribir á esta Corporación provincial la R. O. expedida por el Ministerio de Fomento con fecha 27 del mismo mes, por la que se significa «El interés y la complacencia con que S. M. verá cuanto al fomento de las colonias escolares se refiera.

»Que se declare obra tan caritativa y patriótica digna de recompensa.

»Y que escite para que la presten su apoyo á las Corporaciones provinciales, recomendandolo con todo encarecimiento.»

El objeto de estas colonias, como en el preámbulo de la citada R. O. se espresa, es sustraer á los niños débiles y enfermizos durante los dias mas calurosos del estío de la influencia mortífera de elevadas temperaturas, agravada por la falta de higiene en reducidas habitaciones y la escasa y malsana alimentación, librándoles de las numerosas concausas que favorecen el desarrollo de crueles enfermedades, cuyos estragos no pueden contrarrestar las familias pobres, llevando á sus hijos á permanecer una larga temporada en un pueblo de la montaña ó cerca del mar, en donde, bien atendidos y alimentados respiren el aire puro y vivificador, el aire cargado de elementos estimulantes con que el mar satura el ambiente, y de este mo[illegible] vigorizando su naturaleza, combatir [illegible] gérmenes del escrofulismo, de raquitismo, [illegible] y otras enfermedades.

Mas, no [illegible] desa[illegible] fin que con estas [illegible] se p[illegible], pues [illegible] plea su acc[illegible] quiera al mismo tiempo mejorar las condiciones de los niños en el orden moral é intelectual, enseñandoles buenos hábitos, desarrollando sus facultades que constituyen la esencia de la dignidad humana, y enriqueciendo sus conocimientos con los que el libro abierto de la naturaleza recrea y educa facilmente, mediante la hábil dirección de un buen maestro.

Esta Comisión provincial que como el Gobierno de S. M., considera que es obra de caridad simpática y digna de todo apoyo, cuanto tienda á mejorar el desarrollo físico y moral de los niños, y cuanto sirva para combatir sus enfermedades agravadas por la pobreza, se ha creido en el deber de tomar la iniciativa para crear un fondo permanente por medio de suscripciones, con destino al fomento de colonias y viajes escolares, y si es posible á la construcción de un Hospital marítimo para niños pobres, y espera confiadamente que las autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, corporaciones, todas las fuerzas vivas del país y muy especialmente el profesorado tan solícito siempre para cuanto favorece á la infancia y promueve la cultura, le prestarán su valioso concurso para obra tan caritativa y patriótica.

Para encabezar la suscripción la Excelentísima Comisión provincial ha destinado la cantidad de 1.000 pesetas y al tener la honra de participarlo á V. me permito rogarle encarecidamente que se sirva contribuir con su óbolo y con su reconocida influencia á allegar recursos con que atender á los levantados fines que recomienda S. M. y que tanto pueden influir en la regeneración de nuestra Patria.

Dios guarde á V. muchos años. Palma 26 de Agosto de 1892.—El Vice-Presidente, *Alejandro Rosselló.*

BAÑOS DE MAR

EN LA PORTELLA

A causa de un fuerte temporal han tenido que desmontarse parte de los baños, pero quedará un departamento más pequeño en cada sección á fin de que las personas más aficionadas puedan utilizarlo.

Se advierte á los que tengan ropa de baño en el establecimiento y no hayan de bañarse que pasen á recogerlo si quieren evitar estravios.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 28, 10 n.

Presentádose el cólera en difrentes puntos de Bélgica y Alemania; en Paris recrudece y en Poitiers ha sido diezmada la guarnición.

El señor Villarverde estudia el plan sanitario interior, para prevenirse por si asaso nos llegara la epidemia de S. Ramón Nonato.

SECCION DE ANUNCIOS

CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS

Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Cererols 11. Palma

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 14—42

VENTA

A voluntad de su dueño se cedería á precio arreglado el predio «Mofares», sito en el término de la villa de Calviá, inmediato al caserío de dicha villa.—Tiene de estensión unas 202 cuarteradas y consiste en olivar, almendral, algarrobal, higueral, viña y selva, con espaciosa y bien situada casa rústica y urbana.—Para más informes dirigirse al Notario de esta capital D. Guillermo Sancho y Mas.

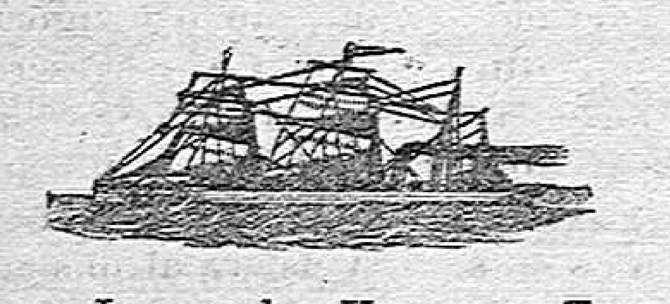

Vapor directo

DE

PALMA A PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS

con escalas en Mayagüez, y Ponce

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto á primeros de Septiembre el grandioso vapor de ácero de 4,500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informaràn sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

ACADEMIA DE PREPARACIÓN

PARA INGRESO EN LA

GENERAL MILITAR

DIRECTOR: DON ARTURO GUIU

Comandante Capitán de Infantería

Ex Profesor de la Academia General Militar

Auxiliado por distinguidos y competentes profesores Militares y Civiles

TOLEDO

3, ALFILERITOS, 3

Escuela de Párvulos

SISTEMA FRŒBEL

Con jardín espacioso y material adecuado.
En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

Tocino magro y gordo en pencas, á 10 reales kilo.

Jamones de Treveles, á 24 rs. kilo.

Pastillas de jabon «Sin rival», esencia de azahar, á 8 rs. docena.

Idem de coco, desde 3 á 7 rs. docena.

Jabon casero muy bueno, á 15 pesetas los 40 kilos.

Bujías perforadas, entran 17 en kilo, á 9 reales kilo.

Ron Bacardi, á 10 rs. litro.—Jerez de González Byars, á 5.

Vinos de mesa, mallorquines, de J. Far, y Guillermo Alcover, á 45 y 40 céntimos de peseta botella, sin envase.

SANDIAS Y MELONES, FRAPPÉS Ó HELADOS, ESCOGIDOS

Se venderán desde las doce y media hasta las dos.

Dicha fruta se conserva fresca durante 5 y 6 horas.

Si se encargan con anticipación también se pueden tener vinos, champagne, cervezas y toda clase de *bebidas frappés*.

Pérdida

El dia 31 del pasado Julio, por las inmediaciones del Hostal de San Antonio de esta ciudad se estravió un legajo de escrituras que iba dirigido al Sr. Notario de Esporlas D. Juan Bauzá. Se suplica al que lo tenga en su poder se sirva entregarlo á esta redacción ó al dueño del Hostal y se le gratificará el hallazgo.

REFINACION DE ALCOHOLES

DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado

MARCA PALOMA

premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Esposición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADOS

Caña del país y Antillana,

Ginebra legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

TELÉFONO 123. 9

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un indice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios, para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedurías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido. 2

PALMA DE MALLORCA—Imprenta del Comercio, Conquistador, 43.